

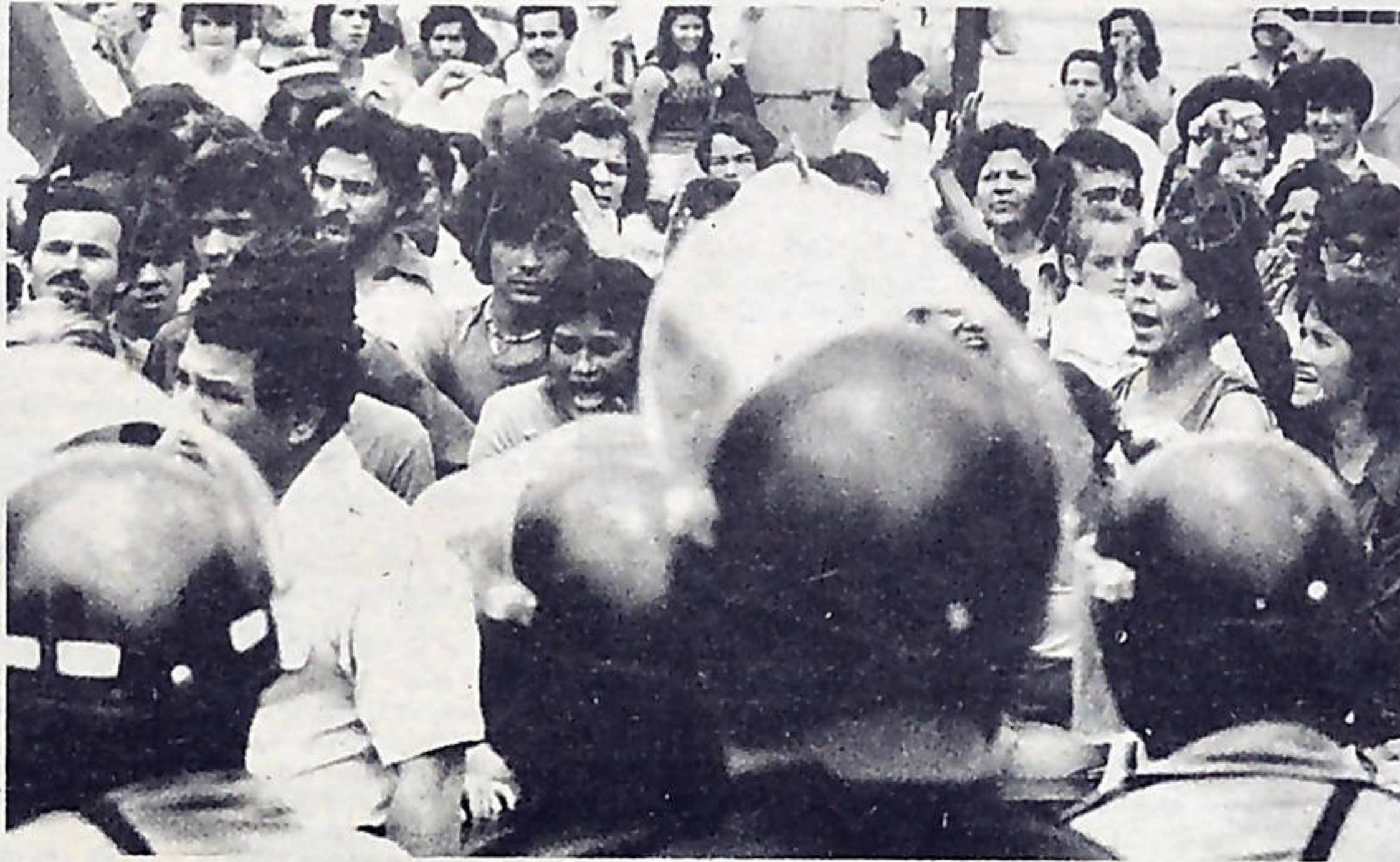


Represión brutal contra el pueblo que lucha por mejores condiciones de vida:

EL GOBIERNO APLICA LA LEY DEL GARROTE

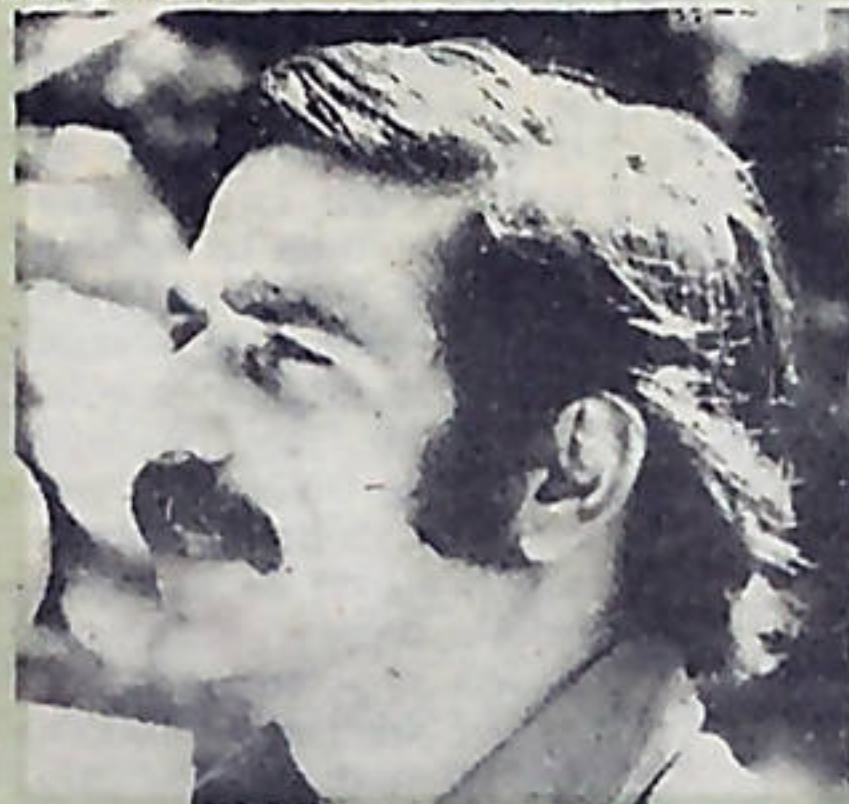
El lunes 19 de mayo en horas de la mañana, los precaristas urbanos, conocidos como "Las promesas de Carazo" fueron víctimas de una salvaje agresión de la fuerza pública. Un comando antimotines los agredió sin respetar mujeres, ni niños, incluso a señoras embarazadas hubo que trasladarlas al hospital debido a los golpes que recibieron. Por su parte, el gobierno después de tan "valiente" acción se dedicó a afirmar que haría respetar la ley..., la ley del garrote. Porque el garrote es lo que ha aplicado a todos los sectores de nuestro pueblo que han reclamado un mejor nivel de vida.

Información en págs. 5 y 8



ADVIERTE JOSE FABIO ARAYA POR T.V.:
**Si no hay aumentos en julio,
habrá huelga en la
Administración Pública.**

"Queremos dejar bien clara la posición de la ANEP, aprobada en Asamblea General última, de que nosotros no aceptamos, de ninguna manera, que nuestro aumento de salarios dependa de ningún paquete de impuestos, ya que es un derecho legal y de justicia al que no vamos a renunciar, cueste lo que cueste; y que le quede bien claro al gobierno: ¡SI NO HAY AUMENTOS EN JULIO, HABRÁ HUELGA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA!", afirmó José Fabio Araya, Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), en un discurso pronunciado por televisión el viernes 23 de mayo.



José Fabio Araya, Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP). Pasa a la página 2

United Brands
quiere ejército
para Costa Rica

EN ESTA EDICION

LA ARREMETIDA PATRONAL CONTRA NICARAGUA

Pág. 3

SIGUE EL BLOQUEO INFORMATIVO CONTRA EL PUEBLO SALVADOREÑO

Pág. 7